

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Ses meses		Un año	
	N.	P.	N.	P.	N.	P.	N.	P.
Granada	150	p.	450	p.	9	p.	13	p.
Provincias	175	p.	510	p.	10	p.	20	p.
Portugal	2	p.	6	p.	12	p.	24	p.
Cuba y Puerto Rico	10	p.	30	p.	20	p.	40	p.
Union Postal	10	p.	30	p.	20	p.	40	p.
Demás paises	10	p.	30	p.	20	p.	40	p.

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 6 cént.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	N.	P.	N.	P.	N.	P.	N.	P.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2	p.	1	p.	0.50	p.	0.15	p.
Idem de espectáculos	5	p.	2	p.	1	p.	0.50	p.
Idem financieros ó de empresas	5	p.	2	p.	1	p.	0.50	p.
Idem mortuorios, línea	3	p.	2	p.	1	p.	0.50	p.
Reclamos, línea	10	p.	5	p.	2	p.	1	p.
Comunicados, línea	100	p.	75	p.	50	p.	2	p.

Hechajas en los anuncios permanentes

ENCAJES, BORDADOS
GÉNEROS DE PUNTO
Grandes surtidos en la camisería
EL PARAISO MERCANTIL
Reyes Católicos, 34.
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

SAN JOSÉ
GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
JUAN BLANCAS,
Zacatín y calle del Cañuelo, num. 1.
No se abre los días festivos.
Pianos, Organos, Armoniums
Véase anuncio 4.ª plana.

Sociedades protectoras de la infancia

ESPAÑA. De propósito hemos dejado para último lugar el hablar sobre esta importante obra de redención de la juventud en nuestra nación.

Desgraciadamente ni el Gobierno, ni las corporaciones oficiales, ni las asociaciones privadas han hecho cosa alguna de provecho en este sentido; el primero no tomando la iniciativa como era su deber, ni las últimas apoyando y fomentando estas instituciones en armonía con la caridad, debido quizá a que también el espíritu reformista de las prisiones en general se encuentran aun en comienzos.

Aparte de pequeños esfuerzos aislada y particularmente promovidos, puede decirse que en España todo ha quedado reducido por parte del Gobierno á tratar el asunto en diferentes ocasiones, dejando siempre sus acuerdos suspensos en amortiguados proyectos, sin que jamás hayan traspasado los límites del hecho.

En cuanto á las públicas Corporaciones se refiere, sus trabajos para acudir en apoyo de la infancia menesterosa y desvalida, se han encerrado dentro del obligado sostenimiento de los Hospicios y casas de Maternidad, no siempre atendidos cual corresponde por las Diputaciones provinciales y municipios respectivos.

El año 1505 la Real Asociación de Carceles, y en 1802 la Asociación del Buen Pastor se crearon con el fin de cuidar de los presos y protegerlos á su licenciamiento, y para amparar á los jóvenes que habían delinquido. Otras sociedades menos importantes se instituyeron á principios de este Siglo, con igual objeto, todas con efímera vida.

En Sevilla fundó Toribio de Velasco en 1724 una casa-hospicio y asilo de Corrección para muchachos viciados, que durante más de cien años ha servido de hospicio, talleres y escuela, sostenida tan solo con las limosnas que recibía.

En *Los Toribios* (asi se titulaba la institución) se enseñaba á los acogidos, que llegaron en la época de su apogeo á 150, en primer lugar, la Doctrina Cristiana, después la instrucción primaria y oficios de carpintería, zapatería, albañilería, tegidos, herrería, cerrajero, cuchillería y latonero, dibujo, pintura y grabado. El establecimiento tuvo una marcha ordenada hasta 1766; continuó desde aquella fecha con un régimen de intransigencia, falseando los persuasivos principios del fundador y de su inmediato sucesor Antonio Rodríguez, y terminó en 1834, después de una vida lánguida y decadente; no quedando más que el recurso hoy día de su existencia y el local donde estuvo instalado.

Una Real orden de 30 de Septiembre de 1836 recomendaba que cuando los los Tribunales, hubieran de castigar á jóvenes menores de 17 años, los mandasen encerrar en los Hospicios.

La Ley de Prisiones de 25 de Julio de 1849 fundó las Juntas auxiliares de Carceles, con atribuciones en lo relativo á corrección de los jóvenes delinquentes.

Siendo Gobernador de Madrid el Marqués de la Vega de Armijo en 1861, trató de crear una Casa Correccional de jóvenes para la admisión de los hijos y pupilos por reclamación de sus padres y tutores, y recoger los niños abandonados por sus familias, los cuales se hallaban propensos á caer en el crimen. A este objeto se mandó habilitar la Casa de Pabellones, propiedad del Estado en la calle de Toledo, gastándose cerca de 20.000 pesetas. Surgieron algunas dificultades y se abandonó el pensamiento.

Se autoriza al Ministro de la Gobernación por la ley de Prisiones de 21 de Octubre de 1869 para tomar el terreno necesario en el sitio llamado San Fernando, y establecer una Colonia agrícola para jóvenes. Tampoco llegó á realizarse tal pensamiento.

Debemos mencionar el Asilo Maria Victoria, fundado por la esposa de Don Amadeo de Saboya, para los hijos de las Cigarreras y lavanderas de Madrid, donde se cuida de los niños durante el tiempo que las madres iban al trabajo.

Por Real decreto de 31 de Enero de

1877 se creó la Junta de *Reforma Penitenciaria y patronato* para reos cumplidos y niños abandonados; la cual no ha dado señales de vida.

El artículo 4.º del Real decreto de primero de Septiembre de 1879 dispone que los delinquentes de menos de 20 años, cualquiera que sea su condena, se destinen al Penal de Alcalá de Henares, pero esto no obsta para que en la práctica se cumplan penas en aquel establecimiento por los adultos y vayan los jóvenes á otros presidios. Por manera que aunque Alcalá no es una prisión solo para menores, éstos son allí tratados como los demás penales los adultos, pues el trabajo, la instrucción y el régimen en nada se diferencian de otras partes.

A la iniciativa privada se debe el Asilo *Toribio Durán* de Barcelona que alberga unos 230 acogidos. Las funciones del Gobierno allí se limitan á la inspección del Establecimiento, que está regido por una Junta de Patronos; á la cual perteneció hasta su muerte el inolvidable Don Pedro Armengol y Comet, que escribió una obra encareciendo la importancia social de aquella institución.

La ley de 4 de Enero de 1883 autoriza á la Junta que venía entendiendo en el proyecto de crear una Penitenciaría, para establecer un asilo de Corrección paterna y Escuela de Reforma donde reciban educación correccional jóvenes menores de 18 años.

Se dispone por Real orden de 12 de Marzo de 1891, que los hijos han de cumplir la corrección paterna que les sea impuesta, en los Hospicios ó casas de Misericordia, en las Casas Consistoriales de los Ayuntamientos, si no existe en la localidad establecido de Beneficencia, ó en último caso en la cárcel, si el padre lo pidiese, siendo de su cuenta la manutención.

La Escuela de Reforma de Santa Rita, situada en Carabanchel Bajo, es un establecimiento de carácter privado; destinado á la educación correccional de la juventud, con arreglo á la ley de 4 de Enero de 1893 ya mencionada. Está administrado y regido por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la inspección y vigilancia del Gobierno. Los edificios y sus terrenos adyacentes han sido cedidos por particulares; está sostenido por limosnas, las cuotas de los pensionistas y una subvención del Gobierno de 10.000 pesetas. Allí se admiten los hijos de familia inenores de edad que son objeto de corrección paterna; los viciados lo menos de 18 años por disposición gubernativa y los niños mayores de 9 años que han distinguido sin discernimiento. Se ocupan los detenidos en trabajos de agricultura, jardinería y aprendizaje de algunos oficios, recibiendo también la enseñanza primaria elemental. Hay unos 40 asistidos. Los resultados obtenidos hasta el día no son del todo satisfactorios ni responden al nombre de la Reformatoria.

Del Asilo de Santa Cristina en Toledo y del de Guadalupe para huérfanos de militares, de la Escuela de Guardia civiles jóvenes en Valdemoro y la de Carabanchel en el Escorial no hay para que ocuparse. Son establecimientos exclusivamente dedicados para hijos de militares, costeados por el Gobierno en parte y por las armas respectivas.

La Sociedad protectora de los niños en Madrid, se ocupa de amparar á la infancia desvalida, socorriendo sus necesidades por medio de limosnas en alimentos, ropas y dinero.

El Asilo Santa Cristina (Madrid) se halla destinado á pobres adultos y á niños abandonados de ambos sexos; á estos se les da educación elemental, moral y religiosa y se les familiariza con el trabajo manual. En Logroño se ha abierto recientemente otro Hospicio con igual nombre y con las mismas tendencias.

Hace algunos años dirigió el ilustre catedrático del Sacro Monte de Granada don Andrés Manjón, las *Escuelas del Ave-Maria*. Este apostol de la Caridad se ha constituido en la verdadera providencia de los niños pobres del populoso barrio del Albaicín, á los que con celo ardor enseña las primeras letras, otras asignaturas de instrucción superior, música y algunos oficios.

Para el sostenimiento de la institución solo cuenta el venerable fundador con lo que le produce su doble cátedra y el auxilio de algunas limosnas. Pasa de 200 el número de muchachos que asisten al establecimiento. A los más necesitados les suministra comida, y en ciertas épocas del año también distribuye vestidos y calzados.

Fáltanos hablar de los niños que las penadas de Alcalá llevan consigo al entrar en la Casa-galera ó dan á luz á poco de llegar allí. Por un exceso de tolerancia se les permite tener con ellas los hijos hasta los once años. El Estado solo les pasa media ración; personas caritativas han escrito y han hecho mucho en favor de estos desgraciados; pero no han podido decidir al Gobierno á cumplir con un deber humanitario, reuniendo á aquellas criaturas en una casa de caridad. Algunas señoras se dedican á recoger limosnas para los pequeños y ayudan á la *Sociedad protectora de los niños* en esta laudable tarea.

Como se ve por lo anteriormente relacionado, muy poco se ha adelantado en nuestro país en este ramo de Beneficencia, y este poco se debe á la caridad ejercida particularmente, pues el Estado pretextando siempre la penuria del Tesoro y luchando cada vez más con la falta de recursos, no ha pensado jamás en dar principio á una obra que tantos beneficios habia de reportar á la sociedad.

Es una máxima vulgar, pero verdadera, que es mejor prevenir el mal que curarlo; y esto es todavía más verdad cuando del crimen se trata.

Destruirlos en semilla; secar las fuentes que le producen es mucho mejor que castigarlos; más ventajoso y más económico que la reforma del criminal.

El abandono de sus familias hacia los niños, su vida vagabunda, sus costumbres viciosas y otras mil razones que en el curso de este desatinado trabajo hemos expuesto, con la causa de empujar á los pequeños en la pendiente del crimen; de sus filas se reclutan los delinquentes; hay necesidad de salvarlos; cómo lo conseguiremos? Por medio de una serie de instituciones preventivas: el criadero de niños, el asilo, las casas de huérfanos y abandonados, las escuelas industriales, las de aprendizaje, las colonias agrícolas y las sociedades del patronato; estas asociaciones habria que entenderlas, dándolas á conocer en todos los paises y centuplicándolas.

La educación profesional de los hijos de los pobres, cuyo trabajo es su único patrimonio y su principal defensa contra el crimen, deberia interesar en primer lugar á nuestros legisladores.

El deber de la sociedad no se reduce tan solo á sostener la instrucción primaria como gasto obligatorio del Estado; tan necesario es dar á los niños abandonados la ocasión de aprender un oficio. La caridad debe cuidar de ellos, reemplazando á los padres, saltando por cima de su indiferencia y de su oposición no algunos casos; obviando todas las dificultades.

Pero se debe encomendar al Estado misión tan sagrada. Para una obra de tal índole se requiere algo más que dinero. Se necesita la simpatía de los corazones filantrópicos y el entusiasmo y ardor de los sentimientos particulares, á los cuales toca instituir, buscando la autorización y el apoyo oficiales.

Las instituciones preventivas lo mismo que las reformativas responden á la necesidad de dar educación á los jóvenes pobres, abandonados y viciados, como á los de mala conducta observada en las familias ó desatendidos por estas. Se ejerce en estos establecimientos una verdadera corrección paternal, especialmente en los que están organizados por iniciativa privada, pues solo ésta puede alcanzar los resultados más satisfactorios y brillantes.

FELIX MANZANO.

CAMILO FLAMMARION

Su viaje á España.—Datos biográficos.—Sus trabajos científicos.

Entre las notabilidades extranjeras que se hallarán en España el próximo día 28, con motivo del eclipse de sol, figurará, como ya se ha dicho, el célebre astrónomo francés Camilo Flammarion. Propónese salir de Paris el día 18, acompañado de su señora. Se detendrá en Nimes y en otros dos ó tres puntos más de Francia, antes de atravesar la frontera, después un día en Barcelona, otro en Valencia, otro en Alicante y el 26 estará en Elche, donde presenciará el eclipse. Luego vendrá á Madrid, deteniéndose aquí un par de días, según ha dicho, re-

gresando en seguida á Francia por Hendaya.

Flammarion viene á España lleno de ilusiones. Así lo ha manifestado en una conversación. El espectáculo que se dispone á presenciar y el conocer nuestro cielo, este hermoso cielo español del que siempre habla con entusiasmo, han despertado en él los más vivos deseos. El que pronto será nuestro huésped siente vivas simpatías por España; lee nuestro idioma sin dificultad, aunque no lo habla ni lo entiende como lo lee, porque como él dice: «Hablan ustedes con tal rapidez...»

Aunque su fama hace ya muchos años que se extendió por todo el mundo, Flammarion es aun relativamente joven: solo tiene cincuenta y ocho años.

Nació en Montigni-le-Roi (Alto Carne) el 25 de Febrero de 1842. El que con sus obras habia de traspasar bien pronto todas las fronteras, fué destinado en un principio por su familia al estado eclesiástico, comenzando en el seminario de Langres sus estudios que terminó en Paris en 1858.

Aquel mismo año renunció al sacerdocio, y como alumno de Astronomía, ingresó en el Observatorio Imperial de Paris, donde pasó cuatro años, agregado á la Oficina de Longitudes para los cálculos del conocimiento de los tiempos.

Cuando salió del Observatorio entró á formar parte de la redacción de *El Cosmos*, revista semanal, en la que sucedió al abate Moigno. Más tarde, en 1865, fué redactor científico de *El Siglo*, diario en el que colaboró con viveza la administración de Le Verrier, y al mismo tiempo adquirió gran fama dando conferencias públicas, relativas á las principales cuestiones de astronomía popular. También realizó varias ascensiones en globo para conocer el estado higrométrico y la dirección de las corrientes.

Individuo activo de numerosas sociedades científicas y asociaciones para la vulgarización de las ciencias positivas, ha mostrado en varias de sus obras tendencias místicas y espiritistas, á las que debe, en no escasa parte, la notoriedad de su nombre.

Además de los trabajos insertos en las *Memorias de la Academia de Ciencias*, de los que merecen especial recuerdo los consagrados á las montañas de la Luna y á las manchas del Sol, ha publicado diversidad de obras, que han sido traducidas á todos los idiomas, y de algunas de las cuales se han hecho hasta quince y veinte ediciones.

Ha dado también multitud de conferencias en los departamentos de Francia, y en distintos puntos ha pasado á Italia, donde, con sus discursos, ha alcanzado también los más grandes éxitos.

Pequeño de cuerpo, de aspecto sencillo y de maneras francas, Flammarion es de los hombres que se captan bien pronto las simpatías. Su esposa es una dama de distinción exquisita, que pronto también será conocida en España.

MODAS



Traje para niña de 10 á 12 años.

De alpaca color claro. Compónese de un cuerpo en forma de torera, con dos canesúes adornados de bieses de raso. Este cuerpo se abraza en el delantero con tres botones, llevando adornado con otro biés el borde del delantero, en la forma que indica el dibujo. Cuello y peto de entredós bordado; mangas estrechas con bieses en los puños, y falda lisa acampanada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer el ayuntamiento, fué presidida por el Sr. Rico y asistieron los señores Pareja, Marín, Méndez Vellido, Afán de Rivera, Romo, Fernández Jiménez y Amor y Rico.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se concedió terreno á D. Enrique García Colón para construir un mausoleo en el cementerio.

Aprobáronse las cuentas de arreglo de los carros de la limpieza.

Se acordó que pasara á la comisión respectiva el expediente relativo á las operaciones de cange de las láminas por capital de propios, importante la suma de 559.799 pesetas.

Se aprobaron dos decretos de la alcaldía, uno relativo á que los premios que se concedan á los niños de las escuelas públicas sean con cargo al presupuesto de Instrucción, y el otro imponiendo multas á los que figen anuncios sin la competente autorización.

Se acuerda: pagar en dos veces á don Miguel Fernández el importe de las expropiaciones que se hacen en la calle de la Cárcel Baja con carácter ejecutivo, el adquirido por el Sr. Duquesa, con material de Yerena, utilizando el que actualmente existe en dicha calle para el arreglo de las de Angulo, Guadalupe y Triana, hasta la de Misericordia; acceder á lo interesado por la sociedad *La Obrá*, para contribuir á las veladas que en memoria de D.ª Mariana Pineda se celebran los días 25 y 26 del actual; formular el pliego de suñasta para las impresiones con destino á las oficinas municipales; arrendar los alhorbes por el año agrícola corriente; aprobar las cuentas para arreglo de las bocas de riego y otras reparaciones de menor cuantía, entre las cuales se incluye el darro de la calle del Toril.

El Sr. Méndez Vellido se opuso á que fuese aprobado el acuerdo en que la comisión de festejos adjudicó los conciertos que se han de celebrar en la Alhambra.

Defendió el acuerdo el Sr. Fernández Jiménez, afirmando que sería ilegal revocarlo y ridiculo para la Corporación que no se celebraran los conciertos.

Rectificaron ambos señores y por último el cabildo aprobó el acuerdo de la comisión.

Dispuso el concejo que las comisiones correspondientes emitan dictamen en instancias de D. Venancio Herreros y del Sr. Barrales.

Y fué aprobada por último la cuenta del menaje necesario para la escuela de San Ildefonso.

El Sr. Méndez Vellido se opuso á que fuese aprobado el acuerdo en que la comisión de festejos adjudicó los conciertos que se han de celebrar en la Alhambra.

Defendió el acuerdo el Sr. Fernández Jiménez, afirmando que sería ilegal revocarlo y ridiculo para la Corporación que no se celebraran los conciertos.

Rectificaron ambos señores y por último el cabildo aprobó el acuerdo de la comisión.

Dispuso el concejo que las comisiones correspondientes emitan dictamen en instancias de D. Venancio Herreros y del Sr. Barrales.

Y fué aprobada por último la cuenta del menaje necesario para la escuela de San Ildefonso.

Granada al día

El suicidio de ayer.

El guardia municipal número 22 iba ayer á las ocho de la mañana, recorriendo su distrito, y al pasar por la calle de San Antón le llamaron varias mujeres, indicándole que en la casa número 11 de la Nueva de San Antón habian hecho un disparo de arma de fuego.

Se acercó el guardia, empujó la puerta y cuando logró dejar expedita la entrada, penetró en la casa, encontrando en el dormitorio á Francisco González Ruiz, casado, impresor y de 48 años de edad, hincado de rodillas, con la cabeza y los brazos descansando sobre los colchones de la cama, sin americana, chaleco ni camisa, y con la camiseta interior, que tenía puesta, ardiendo. El guardia apagó el fuego, y cuando se convenció de que Francisco González no daba señales de vida, salió á la calle, llamó á dos compañeros y él dió aviso en la casa de socorro.

El médico Sr. Hidalgo acudió inmediatamente á la casa del suicida, y reconoció á González. Se había éste disparado un tiro en el costado izquierdo, cuyo proyectil le atravesó el corazón, causándole la muerte en el acto, no siendo por lo tanto posible prestarle ningún auxilio.

La esposa de González, que es planchadora, se encontraba trabajando en casa de don Eduardo Moreno Moreno.

Francisco González era aficionado á la bebida: dicese que anteañoche se embriagó, que ayer por la mañana cuando se marchó su mujer consumió primero una *mitadilla* de aguardiente y que luego compró en la taberna que hay en la esquina de la calle de San Diego 20 céntimos de la misma bebida, suicidándose después de apurar el último sorbo.

Sobre una mesilla hasta, que habia en el dormitorio, se encontraron unas gafas, la botella donde llevó el aguardiente González, un número de *El Triunfo* y un papel escrito de tal forma que era

La seda en Italia y en Francia

En 1898 se recogieron en Italia 36.612 toneladas de capullos de seda, y como la producción media del quinquenio anterior había sido de toneladas 52.205, resulta una baja considerable para el año referido.

Las provincias productoras, según la importancia, fueron las siguientes: Lombardia, 15.120 toneladas; Veneto, 7.879; Piamonte, 6.386; Emilia, 2.727 y Marcas, 2.098.

Para los 36.612 toneladas de capullos recogidas en 1898, se pusieron en incubación 895.500 onzas de simiente, obteniéndose de aquéllas 2.992.000 kilogramos de seda.

El director de la escuela sericícola de Montpellier, Mr. Lambert, aconseja a los criadores de gusanos un procedimiento sencillísimo para aumentar el peso y la calidad de los capullos.

Consiste en prolongar los días de la larva durante los últimos de la quinta edad, cosa que se logra disminuyendo en 2 grados 5 décimas a seis grados centígrados, el calor de los departamentos de cría, que estaban antes a una temperatura de 21 á 24 grados.

Esta disminución de temperatura prolonga la vida del gusano dos días y hace que aumente en un 15 por 100 el peso del capullo, mejorando al mismo tiempo su clase; así, es que el cultivador que

con la práctica general obtiene 60 kilos de capullos, alcanzará con este procedimiento 69 kilos.

Trata la otra receta de la influencia de los colores en gusanos.

Después de ensayos minuciosos, monsieur Jules Gal ha llegado á la conclusión de que el color violeta influye de un modo favorable desde el punto de vista de rendimiento en seda.

Dicho señor recomienda que los criaderos se blanqueen con cal mezclada con violeta de Parma, y que se coloquen en las ventanas cristales de color violeta.

Los colores verde, rojo y amarillo son considerados como perjudiciales.

Album del Hogar

Cocina española

Pollo á la vinagreta.—Se toma de un pollo fiambre toda su carne que se pondrá en pequeños trozos en una fuente, sobre el cual se rociará sal y pimienta en polvo; ajo y perejil picado, dos cucharadas de pasta de tomates, dos huevos duros y un pepinillo en curtido también picados muy menudos; además, cuatro cucharadas de vinagre y ocho de aceite crudo; todo muy bien revuelto, se sirve.

Bischochos merengados.—Se toman cuadrados más ó menos grandes, y con un

dedo de gruesos, de pasta de bizcochos de espuma: que para esto se cocerá en cajas no redondas, y se untan de alguna mermelada ó crema, después se cubre á ésta con lustrina, formándola arqueada al ancho, y cuanto más sea su altura, tanto mejor; se ponen á secar en el horno, y cuando la lustrina no pegue por estar un tanto dorada, se unta toda ella de llemas crudas de huevo, batidas y con una pluma, se vuelven á secar en el horno.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 20 de Mayo.—San Bernardino de Sena, confesor.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y las parroquias, á las ocho y media.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Escolástica, Santa Ana, misa de una.

En las parroquias y demás iglesias, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas hasta las diez y media.

En San Andrés, la setena al Santísimo Cristo de la Salud, á las cinco, y predica don Angel Nieto.

En la Magdalena, á las cinco, la setena

al Santísimo Cristo de la Esperanza, predicando el Sr. Cura párroco.

Mes de Mayo.—Se celebra esta devoción en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con rosario letanía y ejercicios; sermón los jueves, domingos y días festivos, y manifiesto todos los domingos durante estos cultos.

En San Juan de Dios, en la ermita de la Misericordia (plaza de los Lobos), en el Altar del Perdón y en la Capilla de los Reyes, á las siete de la mañana, y en las Hermanitas de los Pobres, todos los días, á las seis y media de la mañana, excepto los festivos que será á las cuatro de la tarde.

Además se hace esta devoción en todas las iglesias. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Día 21.—Santa María de Socors y Santa Virginia.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrario, misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa desde las siete hasta las diez y media.

La devoción de las Flores á María Santísima en todas las iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

DIVERSIONES PUBLICAS

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de novillos-toros para hoy domingo. Son espadas Francisco Carrillo, Alejandro Alvarado Alvarado y José Fernández Bocanegra, con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro media.

Precios.—Entrada general de sombra, 2'50 pesetas; medias entradas, 1'25. Entrada general de sol, 1'50; medias entradas, 0'75.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 centimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 15'2 q. m.
Entrada de ayer... 186

Total existencia ayer 1658
Vendidos... 172
Quedan... 1486

Precios del trigo de ayer

De 31'00 á 33'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 0'00 ps. á 0'00 q. m.
Habas de 0'00 » á 3'10 »
Maiz de 26'90 » á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

12 reses mayores á 1'02 pesetas el kilogramo. 47 borregos á 1'43 ídem 2 cabras á 1'10.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

No pocos enfermos sufren atrozmente por el favor de una más reciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uremicos, evitados además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» o goa militar. Inmejorable para las úlceras y fújas de las mujeres, «arenillas y catarros» de «vejiga, escorrezos uretrales, cistitis, retenciones de la orina» y demás infecciones genito-urinales, y especialmente la sífilis, aunque sea heredaria. Para la «uración de la sífilis», el Dr. ha dado pruebas patentadas de una «superioridad incuestionable sobre todos los antisifilíticos» hasta ahora conocidos, porque es el único que contiene el «Curo de Potasio» (Mercurio) en algunas. Por el contrario, la misión del Roob es «retardar y enlentecer» los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incurables se les admite e paona vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 35, Barcelona.

Precio de la inyección Costanzi, pesetas 4. Precios de los confites antisifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, pta 5. Roob antisifilítico, pta 4 para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 1, y en la del Dr. Juan López Biebio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Gabinete de cirugía y prótesis de María

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

N.º 2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extra ordinarios.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas hieladas y pedricos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, lisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid, Granada, D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

A LOS COMERCIANTES

Fábrica de fundas de sacos y puñales de todas clases

M. NASARRE Y COMPAÑIA

Plaza de S. Antón, 3, Granada

Se desean correspondientes y quienes concienten la explotación para la venta de dicho artículo. Expediciones á todos los puntos.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24. Granada.

Se venden los ricos y saludables vinos de uva, Arroz Masiano de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente huele superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros 4'7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castrillo los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardiente corriente, Triple anísicos refinados de 18 á 21, estos los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ramos de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos anísicos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor y al menor, en la casa de D. Sa. Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhambra.

Ama de cria. Des a una casa para criar una joven de 22 años, primarria, con leche fresca.—Primario razón, calle Atarazana del Sanísimo, núm. 5.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Para Ayuntamientos: modulación impresa de todas clases, de 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 6.

Valen para el Comercio en libretas taionarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARRIDOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

JOSÉ AMORÓS

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

Zaragoza.

Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos. Único en su clase.—Pidanse catálogos.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ALERA DE LA VIRGEN NÚM 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y vecina, presupuestos, cuentas de éstos, otros municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

Fábrica de cemento le to

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soferias, yesos los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA VELOZ

Centro general de comercio y negocios

GRANADA.

A esta agencia que se halla situada en la calle de la Portería de Santo Domingo núm. 13, se le tiene encargada la venta de 126 fincas rústicas y urbanas; la colocación de cualquier dinero en depósito, al 5, 6 y 7 por 100 según la cantidad, y con buenas garantías.

Así mismo se tiene encargada la venta de tres carruajes con dos tiros de caballos; se iguala mente la compra de varias fincas de dichas clases y de mayor cuantía. Las personas que necesitan compra ó vender, recibir ó colocar intereses, pública ó reservadamente, pueden entársese con dicha agencia, puesto que su propietario es persona que merece toda confianza.

CATE NERVIRO MEDICINA

Nada más infe. sivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nervicos. Los nales del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan igualmente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DR. MORALES, CARRETERA, 89 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOFIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizado cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fotofipiá, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjense los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Nervios

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromado Bertran (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pao), histerismo, baile de San Vito, neu. alg. a. rebeldia, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, somnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertran plaza de Jaquar. g. núm. 2.—Granada: D. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31.

NOVENAS

Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, multitud de oraciones religiosas, setenas, tridnos y la siguiente novena:

—Nuestra Señora de la Cabeza.—Á las Benitas Animas del Purgatorio.—Á Nuestra Señora de la Buena Suerte.—Á Nuestra Señora del Carmen.—Á Santa Rita de Casia.—Á San Antonio de Padua.—Á San Francisco de Asis.—Á Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Grapel y Sturges)

Oácina y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid

mpo Grande.

Áquinos de vapor.

Se venden en todas las máquinas para hacer patatos para hacer

Se venden en todas las clases de maquinaria para hacer

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

La venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central.

MONTERA, 25.

EN 500 PTA.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño folio con prensa y tipos usados.—Diríjirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puente Real, 2, triplicado.